



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS  
ING. CHRISTIAN GEOVANNY RIOS GAIBOR  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2019  
RUC: 1760004650001**

## **Introducción**

La Dirección Provincial del IESS Santo Domingo de los Tsáchilas, actúa como un órgano administrativo de coordinación, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación en los procesos sustantivos y adjetivos en cada uno de los planes, programas y proyectos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social impulse en nuestra jurisdicción, en la cual el director provincial será el representante directo del director general.

También es responsable de la aplicación de las estrategias de aseguramiento obligatorio, recaudación oportuna de las aportaciones de los empleadores y asegurados, además la calificación del derecho a prestaciones de los afiliados.

Su objetivo principal en territorio es aplicar el sistema del seguro general obligatorio, con la entrega de las diferentes prestaciones y servicios, como parte integral del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, basado en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Bajo este contexto y conforme lo establece la Constitución Política del estado ecuatoriano y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la acción de rendir cuentas a la ciudadanía, constituye una responsabilidad fundamental en el compromiso de fortalecer la participación de los ciudadanos a partir de la difusión de información y comunicación directa, para el análisis de la gestión, planificación y avances de los objetivos propuestos, por cada una de las entidades públicas, renovando y fortaleciendo de esta manera la relación entre las autoridades y ciudadanía.

Este documento es la consolidación de los principales logros de la dirección provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante el período enero - diciembre 2019.

## **Resumen Ejecutivo**

Durante el periodo 2019, la Dirección Provincial del IESS Santo Domingo de los Tsáchilas, viene alcanzando importantes logros inherentes al mejoramiento de las prestaciones y servicios en territorio, así como en la gestión administrativa - operativa de esta dependencia, lo que se ha traducido en una mejor atención para las personas que tienen cobertura prestacional por parte de la Seguridad Social en esta Provincia. El trabajo en conjunto con las autoridades de las Unidades Médicas (Hospital General IESS Santo Domingo, Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Santo Domingo y Dispensarios del Seguro Social Campesino) es fundamental a fin de constituir una red de salud funcional y acorde al nivel de complejidad de cada unidad.

Entre los puntos relevantes de la presente administración, tenemos la puesta en marcha del proceso de inspecciones de afiliación y control técnico; el convenio con Abogados externos para la recuperación de la mora patronal; la atención oportuna de nuestros usuarios a través de nuestros Centros de Atención Universal de Santo Domingo y La Concordia; el desarrollo del Programa del Adulto Mayor con la incorporación del Cantón La Concordia; la difusión de las prestaciones y servicios IESS a través de capacitaciones u otros espacios públicos y masivos (radio, prensa y televisión) con la presencia de afiliados, empleadores y ciudadanía en general; la suscripción de convenio con la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) para la ejecución

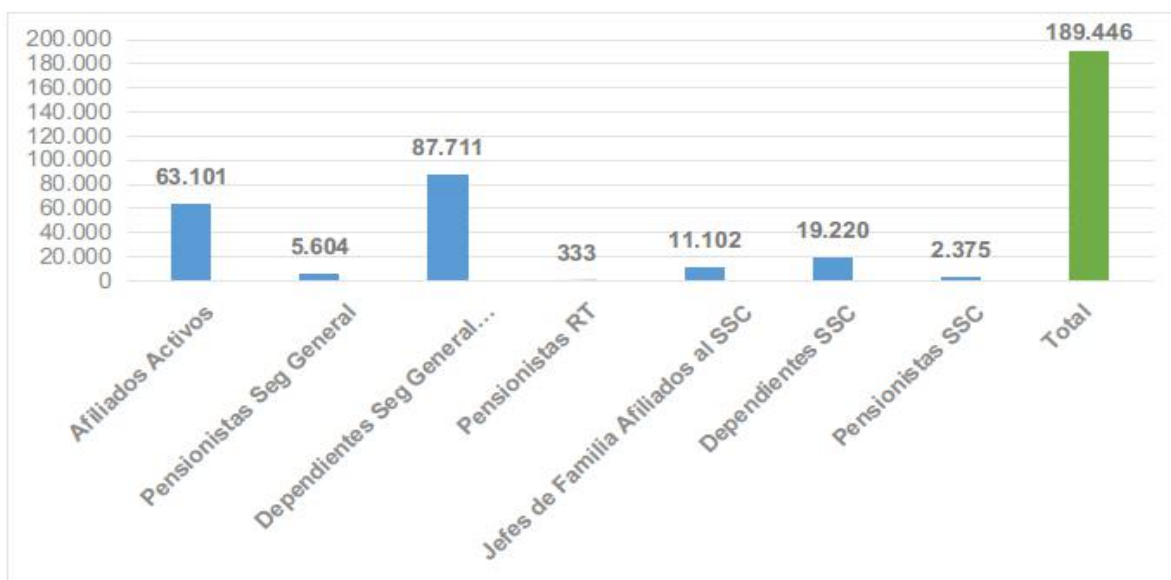
de programas de Gestión Comunitaria en el Seguro Social Campesino; la implementación del Punto de Atención Médica en el cantón La Concordia, la realización de Brigadas Médicas Prosalud; la consolidación de Dispensarios Anexos; el mejoramiento de las instalaciones de Dispensarios del Seguro Social Campesino, entre otros. En tal virtud ponemos en consideración un informe de la gestión de este año, conforme se apreciarán en las estadísticas presentadas.

### 1. Cobertura Institucional

En nuestra Provincia existe un incremento constante y significativo de la Población Protegida, en sus diferentes modalidades: Afiliados Activos (Pública, Privada, Semi Contributivo y Voluntario), Pensionistas, Dependientes del Seguro General hasta los 18 años y Beneficiarios del Seguro Social Campesino; **llegando en el periodo 2019 a proteger a 189.446 personas** por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes acceden de manera oportuna a cada una de las Prestaciones y Servicios a los que tienen derecho, con la siguiente distribución:

Afiliados (Num)		2019
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	Afiliados Activos	63.101
	Pensionistas Seg General	5.604
	Dependientes Seg General (hasta 18 años edad)	87.711
	Pensionistas RT	333
	Jefes de Familia Afiliados al SSC	11.102
	Dependientes SSC	19.220
	Pensionistas SSC	2.375
	Total	189.446

07/01/2020



Fuente: BI

## 2. Objetivos Institucionales

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.	Objetivo Operativo 13: Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial
Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.	Objetivo Operativo 15: Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia
Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.	Objetivo Operativo 18: Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial

### Objetivo Estratégico N° 2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

Para el cumplimiento de este objetivo, se llevó a efecto la planificación y asignación de responsabilidades a los funcionarios del área financiera, además de la capacitación interna para el desarrollo de los diferentes procesos de contratación pública y una correcta ejecución presupuestaria.

### Objetivo Estratégico N° 4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.

Para el cumplimiento de este objetivo, se fortaleció la atención oportuna en nuestro Centro de Atención Universal en la ciudad de Santo Domingo y una Oficina de Atención Universal en el cantón La Concordia, en los que se atiende una media de 250 a 300 personas (diariamente) acorde a nuestra Cartera de Servicios, solamente en el periodo 2019 se realizó **65.315 atenciones a usuarios**.

### Objetivo Estratégico N° 5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

Para el cumplimiento de este objetivo, se pusieron en marcha las siguientes acciones integrales enfocadas en la eficiencia operacional: **Implementación del proceso de inspecciones de afiliación y control técnico**; la atención oportuna de nuestros usuarios a través de nuestros Centros de Atención Universal de Santo Domingo y La Concordia; la implementación del Punto de Atención Médica en el cantón La Concordia, la socialización de los Manuales de Compras Públicas, entre otros.

## 3. Resultados Plan Operativo

### Objetivo Operativo 13 Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Como resultado de la eficiencia en la administración y gestión de recursos, podemos indicar que la Ejecución Presupuestaria en el periodo 2019 fue de 91,42 % y si la comparamos con la obtenida el periodo 2018 que fue de 78,08%, podemos establecer que existe un **incremento en**

la ejecución del 17,09 %, debido a la planificación y asignación de responsabilidades a los funcionarios.

#### **Objetivo Operativo 15 Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia**

Como ejemplo del cumplimiento de este objetivo, podemos señalar que el monto cancelado por concepto de jubilaciones (ordinaria por vejez, por invalidez y discapacidad), **durante el periodo 2019 fue de 5.191.555,29** en relación a los 4.532.904,88 entregados en el 2018, lo cual **significa una variación a favor del 14,53%**.

#### **Objetivo Operativo 18 Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la dirección provincial**

Como ejemplo del cumplimiento de este objetivo, se informa que la ejecución del Plan Anual de Contratación en el periodo 2019 fue del 74,38 % y si la comparamos con la obtenida el periodo 2018 que fue del 50,44%, podemos establecer que existe un **incremento en la ejecución del 23,94 %**, debido a la planificación oportuna da cada proceso.

### **4. Implementación de políticas públicas para la igualdad**

#### **a. Políticas públicas interculturales**

En nuestros Centros de Atención Universal de Santo Domingo y el cantón la Concordia, durante el periodo 2019 se atendió a un total de 65.315 personas sobre productos y servicios dirigida a la población comprendida entre: Mestizos, Tsáchilas, Afro descendientes y Chachis.

Así mismo podemos informar que nuestra Dirección Provincial en coordinación con las instancias zonales y nacionales del Seguro Social Campesino, durante el periodo 2019 realizaron Atenciones de Salud en el Dispensario del Seguro Social Campesino de Upe Chico, entre (Médicas, Odontológicas y de Enfermería), dirigidas en especial a la comunidad Tsáchila, **beneficiando a 1.711 personas**.

#### **b. Políticas públicas generacionales**

Se promueve constantemente la participación de nuestros Adultos Mayores en los diferentes Talleres enfocados en el envejecimiento activo. Cabe señalar que actualmente tenemos 1.204 personas inscritas en el cantón Santo Domingo, quienes acuden frecuentemente al Centro Geronto Geriatrico donde se desarrollan actividades como: Yoga, Bailoterapia, Manualidades, Canto, Danza, Gimnasia Acuática, Movimiento Articular, Memoria, Nutrición y Geriatria. Además se logró que el programa de envejecimiento activo se realice de manera frecuente en el cantón La Concordia, quienes de igual forma participan activamente en los diferentes talleres.

#### **c. Políticas públicas de discapacidades**

Se realizaron eventos de capacitación con el objetivo de generar una cultura de prevención a los trabajadores y empleadores, mediante procedimientos técnicos de

seguridad y salud, que garanticen ambientes laborales saludables cumpliendo normas técnicas legales vigentes. Como resultado podemos manifestar que se realizaron 20 eventos de capacitación en la que participaron 261 empresas y se **beneficiaron 541 trabajadores.**

Además de realizaron adecuaciones a la infraestructura física en nuestra dependencia para el acceso de personas con discapacidad que les permita realizar los diferentes trámites administrativos y médicos.

#### **d. Políticas públicas de género**

Se logró capacitar sobre el procedimiento para la afiliación al trabajo del hogar no remunerado, para su incorporación a la seguridad social, **llegando a capacitar a 2.067 personas.**

#### **e. Políticas públicas de movilidad humana**

Se propiciaron reuniones con personas que tienen la calidad de extranjeros y refugiados (residentes en nuestra ciudad), a quienes **se realizó la entrega de 334 códigos de extranjero** y se llevaron a efecto capacitaciones integrales sobre prestaciones y servicios para su incorporación a la Seguridad Social.

### **5. Logros alcanzados**

#### **Constantes recorridos a las Unidades Médicas**

Se realizaron frecuentes recorridos a las Unidades Médicas de la provincia (Hospital General IESS Santo Domingo, Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Santo Domingo y Dispensarios del Seguro Social Campesino), con el fin de constatar personalmente los servicios de atención de salud, estado de las instalaciones físicas, funcionamiento de equipos médicos, abastecimiento de fármacos e insumos y escuchar los testimonios y recomendaciones de nuestros Asegurados, procurando que las Prestaciones de Salud se entreguen de manera oportunamente y eficiente, beneficiando a **189.446 personas** protegidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en nuestra provincia.



## Atención Médica en el Seguro Social Campesino

Gracias a la gestión administrativa emprendida en nuestra Dirección Provincial en coordinación con las instancias zonales y nacionales del Seguro Social Campesino, durante el periodo 2019 se realizaron **156.474 Atenciones de Salud** en los diferentes Dispensarios del Seguro Social Campesino, entre (Médicas, Odontológicas y de Enfermería), en beneficio de (Jefes de Familia, Pensionistas y Dependientes).



## Desarrollo del Programa del Adulto Mayor

Se promueve constantemente la participación de nuestros Adultos Mayores en los diferentes Talleres enfocados en el envejecimiento activo. Cabe señalar que actualmente tenemos **1.204 personas inscritas en el cantón Santo Domingo y La Concordia**, quienes acuden frecuentemente al Centro Geronto Geriatrico donde se desarrollan actividades como: Yoga, Bailoterapia, Manualidades, Canto, Danza, Gimnasia Acuática, Movimiento Articular, Memoria, Nutrición y Geriatría.



## Inauguración de Puesto de Salud "La Concordia"

El martes 27 de agosto de 2019, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se inauguró el **Puesto de Salud "La Concordia"**, con su apertura se desarrollan actividades de promoción y prevención de la salud, que asegure la calidad del servicio de manera oportuna, enfocada a la cobertura de **4.081 asegurados** del cantón La Concordia, además se benefician las personas que residen en la zona de influencia.



## Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE) Sede Santo Domingo

La Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), sede Santo Domingo de los Tsáchilas, firmaron un acuerdo de cooperación y colaboración interinstitucional, que beneficia a **32.697 mil afiliados y jubilados del Seguro Social Campesino de la localidad.**





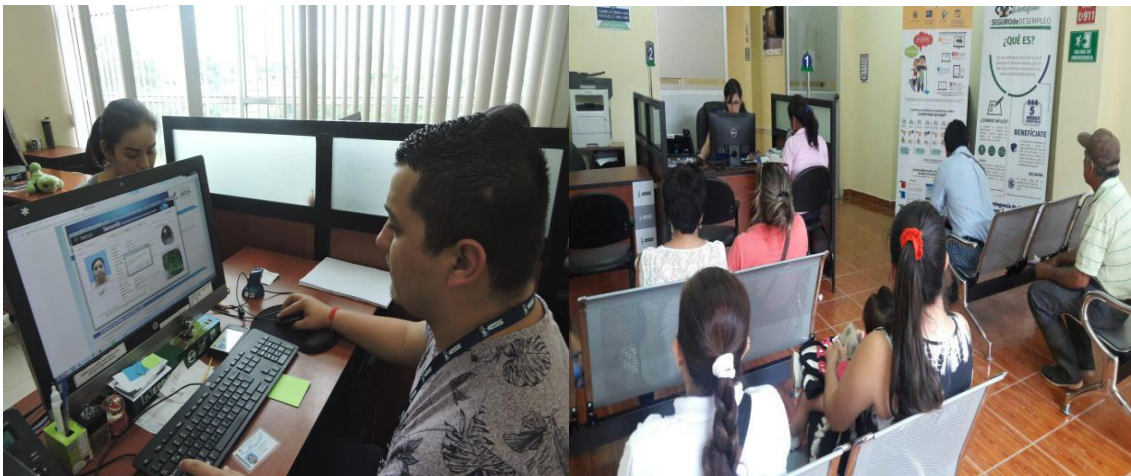
## Fortalecimiento de las Organizaciones del Seguro Social Campesino

A través de las diferentes actividades de Gestión Comunitaria, entre las que se destacan: **Asistencia Técnica en huertos orgánicos, abonos orgánicos, criadero de tilapias, elaboración de fungicidas orgánicos, elaboración de mermeladas**, entre otros productos; se viene propiciando el desarrollo social, productivo y económico de las Organizaciones del Seguro Social Campesino, beneficiando a **23.484 personas**.



## Cobertura en los Centros de Atención Universal

Nuestra Dirección Provincial, cuenta con dos Centros de Atención Universal, ubicados en la ciudad de Santo Domingo y cantón La Concordia, en donde se realizaron **65.315 atenciones a usuarios** en sus diversos requerimientos acordes a nuestra Cartera de Servicios.



## Creación de una Cultura de Seguridad Social

Actualmente nuestras Unidades Provinciales de Afiliación y de Riesgos del Trabajo, realizan coordinadamente diversas capacitaciones integrales sobre Prestaciones y Servicios, dirigida a Empleadores, Trabajadores y Estudiantes de la Provincia, como por ejemplo: **Acciones de Prevención de Riesgos Laborales**, debiendo mencionar que durante el periodo 2019 se obtuvo como resultado general **1.567 personas capacitadas**, creando de esta manera una Cultura de Seguridad Social.



## Socialización del Acuerdo Nacional por la Seguridad Social

Participamos junto a la ciudadanía en la socialización del Acuerdo Nacional por la Seguridad Social, que tiene por objetivo garantizar la sostenibilidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el tiempo.



## Difusión de información sobre Prestaciones y Servicios IESS

A través de los diferentes Medios de Comunicación (Radio, Televisión, Prensa Escrita y Redes Sociales), se viene difundiendo información de interés público sobre temas del IESS de carácter Administrativo y Médico, procurando que nuestra población protegida se mantenga constantemente informada. Semanalmente se mantiene un espacio de televisión no pagado denominado Revista Familiar Buenos Días Santo Domingo, que se transmitió los días miércoles a las 8h30.



## Mantenimiento Dispensarios Seguro Social Campesino

A fin de garantizar que la prestaciones y servicios en el Seguro Social Campesino, se brinden en condiciones óptimas de seguridad, limpieza y accesibilidad, se llevaron a cabo mantenimientos de la infraestructura física de los Dispensarios de nuestra Provincia: 6 de enero, El Belén, La Florida, Cristóbal Colon 1 y Umpe Chico. Además se realizaron mingas de limpieza con la colaboración de funcionarios del IESS y personal de las diferentes Organizaciones Campesinas, **beneficiando a 7.598 personas** que forman parte de los referidos Dispensarios.



## 6. Ejecución programáticas y presupuestaria

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Ejecución Presupuestaria	1.006.285,00	919.989,26	91,42%

La Ejecución Presupuestaria en el periodo 2019 fue de 91,42 % y si la comparamos con la obtenida el periodo 2018 que fue de 78,08%, podemos establecer que existe un **incremento en la ejecución del 17,09 %**, debido a la planificación y asignación de responsabilidades a los funcionarios, además de la capacitación interna para el desarrollo de las diferentes etapas de pago (Autorización de pago; Elaboración del registro contable; Finalización del registro contable; Desbloqueador y Aprobación de la sugerencia pago).

## 7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La ejecución del Plan Anual de Contratación n el periodo 2019 fue del 74,38 % y si la comparamos con la obtenida el periodo 2018 que fue del 50,44%, podemos establecer que existe un **incremento en la ejecución del 23,94 %**, debido a la planificación oportuna da cada proceso.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	26	108.632,23	20	42.864,69
Subasta Inversa Electrónica	1	10.000,00	0	0,00
Régimen Especial	2	21.360,00	0	0,00
Catálogo Electrónico	4	59.003,52	2	3.306,48

## 8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2019 la Dirección Provincial del IESS Santo Domingo, no realizó ningún proceso de enajenación, expropiación y donación de bienes.

## 9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el año 2019 la Dirección Provincial del IESS Santo Domingo, no recibió recomendaciones o dictámenes por parte de las entidades de control.